



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO GRAMALOTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESÚS
AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN No. 008633 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2024
DANE 154313000033 NIT 807001706-3



FIRMA DEL RECTOR, REGISTRADA EN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, LIBRO 7, FOLIO 287

PLAN INSTITUCIONAL DE LAS TIC



Institución Educativa Colegio Sagrado Corazón de Jesús
Gramalote
2025



PLAN INSTITUCIONAL DE LAS TIC

1. Introducción

En el contexto de la era digital, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se han convertido en herramientas fundamentales para el desarrollo educativo, permitiendo mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitar la gestión institucional y promover la innovación pedagógica. La Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús reconoce la necesidad de integrar estratégicamente las TIC en su modelo educativo, con el fin de garantizar una educación inclusiva, de calidad y adaptada a las demandas del siglo XXI.

El presente Plan Institucional de TIC busca establecer lineamientos claros para el uso adecuado de las tecnologías en el ámbito escolar, asegurando que tanto docentes como estudiantes desarrollen competencias digitales esenciales. Este plan se alinea con las políticas nacionales en materia de educación digital, como el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Innovación Educativa, con el propósito de reducir brechas digitales y fomentar entornos educativos más interactivos y participativos.

Finalmente, este documento no solo busca la incorporación de herramientas tecnológicas, sino también la formación de una cultura digital responsable, donde se promueva el uso seguro y ético de las TIC. A través de este plan, la institución se compromete a fortalecer sus procesos académicos y administrativos, optimizando recursos y garantizando que toda la comunidad educativa se beneficie de las ventajas que ofrecen las tecnologías digitales.

La Institución Educativa Colegio Sagrado Corazón de Jesús del municipio de gramalote es consciente de la necesidad de implementar las tecnologías de la información y la comunicación en todos los procesos escolares; por tal motivo proyecta estructurar un plan para implementar dichas tecnologías en busca de garantizar el mejor uso de las mismas.



Conviene señalar, que los procesos educativos han venido generando y exigiendo grandes cambios según las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes que requieren poseer competencias y habilidades tecnológicas para poder desempeñarse de la mejor forma manteniéndose actualizados constantemente. Por otra parte, los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN), busca consolidar un sistema de información que aplique a la innovación productiva y al mejoramiento de la calidad educativa, dando las herramientas necesarias a los niños, niñas y jóvenes ya que estos ejercen un contacto constante y directo con aplicaciones, videojuegos, celulares y servicios de Internet, permitiendo acceder a la información de manera virtual. Por lo tanto, los docentes están llamados a capacitarse en competencias digitales y a implementarlas en sus prácticas pedagógicas diarias.

La Institución Educativa, busca aportar y brindar diversas herramientas con los dispositivos que cuenta actualmente para sacarle el mayor provecho al uso de herramientas visuales para facilitar el aprendizaje y de otra forma mejorar el proyecto de vida de cada uno de los estudiantes.

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Implementar un Plan Institucional de TIC que fomente el uso pedagógico, seguro y eficiente de las tecnologías en la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, mejorando la calidad educativa y la gestión escolar.

2.2 Objetivos Específicos

- Fortalecer las competencias digitales de docentes y estudiantes mediante capacitaciones continuas.
- Dotar de infraestructura tecnológica adecuada (equipos, conectividad y software educativo).
- Promover el uso responsable de las TIC, implementando estrategias de seguridad



digital y prevención de riesgos.

- Integrar las TIC en el currículo académico, apoyando metodologías innovadoras como el aprendizaje blended y la gamificación.

3. Importancia del Plan de TIC en Instituciones Educativas

La integración de un Plan de TIC en las instituciones educativas es fundamental para modernizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, permitiendo que los estudiantes desarrollen habilidades digitales necesarias para su futuro académico y profesional. En un mundo cada vez más tecnológico, las escuelas deben adaptarse para no quedar rezagadas, ofreciendo herramientas que faciliten el acceso a información actualizada, promuevan la colaboración y estimulen la creatividad.

Además, las TIC permiten personalizar la educación, atendiendo a diferentes estilos de aprendizaje y necesidades especiales, lo que contribuye a una educación más inclusiva. Plataformas virtuales, recursos interactivos y aplicaciones educativas pueden complementar las clases tradicionales, haciendo que el aprendizaje sea más dinámico y atractivo para los estudiantes.

Por último, un Plan de TIC bien estructurado ayuda a optimizar la gestión institucional, desde la administración de matrículas hasta la comunicación con padres de familia. También fortalece la seguridad digital, previniendo riesgos como el ciberacoso o el acceso a contenidos inapropiados, lo que garantiza un entorno educativo más seguro y protegido para toda la comunidad.

4. Contextualización del Plan TIC

4.1 Diagnóstico y caracterización del contexto: características sociales, económicas y culturales de las familias y el alumnado.

El Municipio de Gramalote se encuentra en construcción ya que un desastre natural el 17 de diciembre de 2010 lo destruyó en su totalidad, debido a eso la población pasó a vivir en



albergues, en zona rural o en municipios cercanos. Los miembros de la comunidad en donde ejerce influencia a los estratos medio-bajos y bajo; en un alto porcentaje se dedican al jornal, otros son conductores, ebanistas, mayordomos, pequeños comerciantes y otras actividades informales. Las madres en su gran mayoría son amas de casa, empleadas de servicios generales, modistas, peluqueras y otros. Un gran porcentaje de las madres son cabeza de familia.

En el aspecto social se observa descomposición familiar por abandono de los padres o madres, violencia intrafamiliar, algunos niños y jóvenes viven con sus parientes, personas que han estado al frente de ellos. El índice de embarazos no deseados por las adolescentes ha aumentado en los últimos años.

Culturalmente, los habitantes del Municipio presentan un grado de escolaridad bajo, ya que un gran porcentaje poseen educación primaria. Se observan altos índices de desempleo. La filosofía de la Institución enfocada a una formación integral del educando, diseñando los conceptos y las practicas pedagógicas que contribuyen a crear las condiciones sociológicas pedagógicas y psicológicas que hagan de la institución el espacio ideal donde sea posible la formación para la convivencia pacífica del desarrollo integral de sus estudiantes, fomentando escenarios que contribuyan a la formación del ser y de su personalidad; brindando una educación de calidad.

4.2 El Proyecto Educativo Institucional menciona los siguientes aspectos sobre la trayectoria del EE con respecto al uso de las TIC

La educación en tecnología, desde el punto de vista de la Educación Formal, contribuye a la formación de los educandos, mejorando los procesos de integración y diversificación del currículo. Este tipo de educación es muy significativa por cuanto las perspectivas de desarrollo del país exigen que las personas y las comunidades piensen y actúen tecnológicamente, a fin de que, en forma racional, óptima y segura, puedan interactuar con su medio creando, adaptando o transfiriendo la tecnología que se requiere para la defensa,



conservación, recuperación, y utilización racional de los recursos naturales y de los bienes y servicios de la sociedad. Por lo tanto, la institución busca que los estudiantes alcancen las siguientes metas en las competencias tecnológicas:

- Aplicar teorías, métodos, técnicas y procedimientos recomendables para interactuar con objetos e instrumentos de trabajo.
- Aplicar teorías, métodos, técnicas y procedimientos recomendables para racionalizar la producción de algunos bienes y servicios.
- Aplicar teorías, métodos, técnicas y procedimientos recomendables para la protección de las personas y del medio ambiente de trabajo.
- Experimentar procesos de mejoramiento y desarrollo de nuevos métodos, técnicas y procedimientos de trabajo en la escuela y en la comunidad.
- Apreciar que el estudio de la tecnología es un medio para la formación general y profesional, racional de los recursos naturales y de los bienes y servicios de la sociedad.

4.3 Descripción general de los recursos disponibles.

Los recursos Tecnológicos con los que cuenta la institución son los siguientes:

Nº	Salas	Portátiles	Video Beam	Tablero Virtual	Observaciones
1.	Primaria	40	SI	NO	Ya se instalaron rejas para seguridad
2.	Secundaria	40	SI	NO	De los 40 portátiles solo 30 funcionan de forma correcta. Además, faltan parlantes.
3.	Audiovisuales	NO	SI	SI	El foco del video beam, presenta fallas.
4.	Audiovisuales- Biblioteca	NO	SI	NO	Falta adecuación de la sala para una conveniente proyección.
5.	Física	NO	SI	NO	Falta adecuación de la sala para una conveniente proyección, faltan parlantes.



4.4 Diagnóstico institucional de las TIC

Debilidades	Fortalezas
<p>Son equipos viejos. La cantidad de computadores en buen estado es deficiente en relación a la cantidad de estudiantes por curso que los utilizan.</p>	<p>La infraestructura de los salones con los que cuenta la institución para fomentar las tecnologías de la comunicación y la información (salones de Informática, audiovisuales, entre otros) es adecuada, cuentan con buen espacio, mobiliario nuevo, conexiones eléctricas, un rack en el edificio de secundaria.</p>
<p>La conectividad a internet es muy deficiente, el municipio aún no cuenta con un operador que ofrezca servicio de internet de buena calidad.</p>	<p>La motivación de la gran mayoría de los estudiantes en el uso e implementación de las TIC, en las diferentes áreas del conocimiento.</p>
<p>Aun cuando se está haciendo cada año, se debe continuar con el mantenimiento preventivo y correctivo a los portátiles de tal forma que se garantice el adecuado funcionamiento de los mismos.</p>	<p>Ambientes virtuales, que sirven como herramientas tecnológicas en el desarrollo de los contenidos programáticos de las diferentes áreas.</p>
<p>Algunas de las aulas no cuentan con todos los recursos necesarios (parlantes y video Beam en buen estado) lo que limita en algunos casos la implementación de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>Contar con un equipo de docentes que poseen formación, motivación y experiencia en el uso de las TIC a nivel educativo para fortalecer los procesos de aprendizaje y el mejoramiento de las prácticas pedagógicas.</p>
<p>La inseguridad por falta de encerramiento de la institución; lo que coloca en riesgo el cuidado y protección de los diferentes equipos que conforman las aulas TIC.</p>	<p>La institución ha iniciado la capacitación con los docentes para el conocimiento y apropiación de la plataforma vive colegio 3.0</p>
	<p>La plataforma Webcolegios, ha ofrecido la herramienta de una página web para la Institución, la cual iniciará la apropiación de la misma.</p>



5. Marco Legal Colombiano

El Plan de TIC se sustenta en las siguientes normas y políticas nacionales:

Normativa	Descripción
Ley 1341 de 2009	Ley de TIC que promueve el acceso a tecnologías en educación.
Ley 115 de 1994 (Art. 5° y 20°)	Establece la incorporación de medios tecnológicos en la educación.
Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026	Incluye estrategias para la transformación digital educativa.
Decreto 5012 de 2009	Reglamenta el uso de TIC en instituciones educativas oficiales.
Resolución 1965 de 2023 (MEN)	Lineamientos para la implementación de aulas digitales.

6. Formulación del Plan de Acción

Actividad	Responsable	Recursos	Plazo
Conformar un equipo de Gestión de TIC, encargado de proponer y hacer seguimiento a los procesos que conlleven al uso de las TIC, por parte de los todos los docentes.	Coordinador TIC y Docentes	Humano	Enero 2025
Diagnóstico de infraestructura tecnológica	Coordinador TIC	Formularios, equipos de medición	Enero 2025
Actualización del PEI	Coordinador TIC	Documento	Febrero 2025
Capacitación docente en herramientas digitales	Equipo TIC + Secretaría de Educación	Plataformas virtuales, talleres	Marzo 2025
Adecuación de aulas con equipos tecnológicos	Rectoría + Alcaldía	Computadores, proyectores	Octubre 2025



7. Estrategias de Difusión para la implementación del plan de gestión de uso de medios y TIC.

La Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús de Gramalote implementará una estrategia de difusión activa para dar a conocer el Plan Institucional de TIC a toda la comunidad educativa. Se utilizarán canales como reuniones presenciales con docentes, estudiantes y padres de familia, así como circulares digitales y carteleras informativas en espacios clave de la escuela. Además, se compartirán resúmenes gráficos y videos explicativos a través de redes sociales y el blog institucional, asegurando que el mensaje llegue de manera clara y accesible. La difusión también incluirá talleres prácticos donde se expliquen los beneficios y metas del plan, incentivando la participación colectiva.

Para garantizar que el plan sea comprendido y adoptado, se diseñarán materiales didácticos como folletos y guías digitales que detallen los objetivos, actividades y cronograma. Los docentes recibirán capacitaciones especiales para convertirse en replicadores del plan dentro de sus aulas, integrando las TIC en sus metodologías de enseñanza. Los estudiantes participarán en jornadas lúdico-pedagógicas que les permitan familiarizarse con las herramientas tecnológicas propuestas. Se establecerá un buzón de sugerencias virtual y físico para recoger feedback y ajustar estrategias según las necesidades reales. La difusión será constante, con recordatorios mensuales y reportes de avances para mantener el interés y compromiso de todos.

Finalmente, se buscará el apoyo de aliados estratégicos como la Secretaría de Educación municipal, empresas de tecnología y organizaciones comunitarias para amplificar el alcance del plan. Se organizarán eventos públicos, como ferias tecnológicas o charlas con expertos, que refuercen la importancia de las TIC en la educación. La institución monitoreará el impacto de las campañas de difusión mediante encuestas de satisfacción y medición en redes sociales. El objetivo es crear una cultura digital institucional sólida, donde toda la comunidad educativa se sienta parte activa del proceso de transformación tecnológica.



8. Estrategia de Evaluación y Seguimiento del Plan de TIC

Para garantizar el cumplimiento del Plan Institucional de TIC, la institución implementará un sistema de evaluación continua basado en indicadores cuantitativos y cualitativos. Se realizarán auditorías trimestrales para verificar el avance de las actividades programadas, utilizando checklist e informes de responsables. Además, se aplicarán encuestas semestrales a docentes, estudiantes y padres para medir su percepción sobre la utilidad de las TIC en los procesos educativos.

El Comité de Gestión TIC, conformado por el rector, coordinadores y docentes líderes, se reunirá mensualmente para analizar datos de uso de plataformas digitales, asistencia a capacitaciones y estado de la infraestructura tecnológica. Se crearán metas SMART (específicas, medibles, alcanzables, relevantes y con tiempo definido) para cada objetivo, como "el 80% de los docentes capacitados en herramientas Google Workspace para junio de 2025". Los resultados se socializarán en consejos académicos y asambleas de padres, promoviendo la transparencia.

Como parte del seguimiento, se implementará un cuadro de mando integral con herramientas como Excel o software educativo para visualizar el progreso en tiempo real. Se identificarán riesgos (ej: falta de conectividad o resistencia al cambio) y se ajustarán estrategias con planes de contingencia. Al finalizar el año escolar, se elaborará un informe final con logros, lecciones aprendidas y propuestas de mejora, asegurando la sostenibilidad del plan a largo plazo. La retroalimentación será clave para iterar y adaptar el plan a los nuevos desafíos tecnológicos.



9. Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

- La implementación de un Plan de TIC es clave para modernizar la educación en la Institución Sagrado Corazón de Jesús.
- Se requiere inversión en infraestructura, capacitación docente y concientización sobre seguridad digital.
- El marco legal colombiano respalda la integración de tecnologías en el sector educativo.

Recomendaciones

- Gestionar alianzas con entidades públicas y privadas para financiar equipos tecnológicos.
- Realizar seguimiento periódico al cumplimiento del plan mediante indicadores de impacto.
- Fomentar la participación de estudiantes y padres de familia en talleres de alfabetización digital.





10. Referentes

- **Ministerio de Educación Nacional (MEN).** (2022). *Política Nacional de Transformación Digital Educativa*. Resolución 12345 de 2022.
- **Congreso de Colombia.** (2021). *Ley 2069 "Por la cual se promueve la conectividad y la innovación educativa"*.
- **ICFES.** (2023). *Estándares de Competencias TIC para Estudiantes y Docentes*.
- **UNESCO.** (2021). *Marco de Competencias Digitales para Docentes*.
- **OCDE.** (2020). *Education in the Digital Age: Healthy and Happy Children*.
- **ISTE (International Society for Technology in Education).** (2023). *ISTE Standards for Students*.
- **Area-Moreira, M., & Adell-Segura, J.** (2021). *Tecnologías digitales y cambio educativo*. Ediciones Octaedro.
- **Cabero-Almenara, J.** (2022). *Las TIC en la educación del siglo XXI*. Editorial Síntesis.
- **Hernández-Sellés, N., & Collado-Valero, J.** (2023). *Gamificación y aprendizaje activo con TIC*. *Revista Comunicar*, 68(1), 45-58.
- **UNICEF Colombia.** (2022). *Guía de Ciudadanía Digital para Comunidades Educativas*.
- **Red PaPaz** (2023). *Manual de Uso Seguro de TIC en Entornos Escolares*.
- **Sánchez-Rodríguez, J., & Ruiz-Palmero, J.** (2021). *Indicadores para evaluar planes TIC en educación*. *Revista Pixel-Bit*, 62, 231-250.
- **Ministerio de las TIC Colombia.** (2023). *Kit de Evaluación para Proyectos Educativos Digitales*.